

 EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TOCANCIPÁ S.A.E.S.P.	GESTIÓN JURÍDICA	CÓDIGO: GJ-FR-17
	ACTA DE EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA	VERSIÓN: 02
	DOCUMENTO CONTROLADO	FECHA: JULIO DE 2026
		PÁGINA: 1 DE 3

**VERIFICACIÓN DEFINITIVA DE REQUISITOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS
HABILITANTES DENTRO DEL AVISO DE INVITACIÓN No. 014 DE 2026, CUYO
OBJETO ES: MANTENIMIENTO Y OPTIMIZACIÓN DE LOS POZOS PROFUNDOS DEL
SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ**

En Tocancipá, Cundinamarca a los veintinueve (29) días del mes de julio del año dos mil veintiséis (2026), la subgerente técnico - operativa, procede a realizar la verificación de los requisitos técnicos y económicos habilitantes de las ofertas presentadas dentro de la invitación No. 014 de 2026.

En las instalaciones de la Empresa de Servicios Públicos se recibieron las siguientes propuestas:

Propuesta No.	Proponente	C.C/ NIT	Fecha de Entrega	Hora de entrega	Observación
No. 01	RFM INGENIERÍA Y CONSULTORÍA SAS	901.520.120-0	28 DE JULIO DE 2026	1:01 p.m	La propuesta se presentó en original, en DOSCIENTOS DIECINUEVE (219) folios.

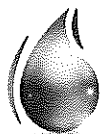
1. Evaluación técnica

De conformidad con los estudios previos, la información técnica presentada en la propuesta se califica con un **CUMPLE/ NO CUMPLE/ NO APLICA**, así:

• **PROPONENTE 1: RFM INGENRÍA Y CONSULTORÍA SAS**

REQUISITO	VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES
El proponente deberá acreditar experiencia general mediante la ejecución y terminación de contratos cuyo objeto corresponda o contenga actividades de construcción, mantenimiento, perforación, rehabilitación, optimización y/o adecuación de pozos profundos destinados al sistema de acueducto. La experiencia se acreditará mediante dos (2) contratos ejecutados y terminados durante los últimos cinco (5) años, contados a	CUMPLE	El proponente adjunta el Contrato de Obra Pública No. 1264 de 2025, en el cual se evidencian actividades relacionadas con el mantenimiento de pozos profundos, específicamente los ítems III y IV, correspondientes al mantenimiento del pozo profundo de la PTAP Campus Barcelona y al mantenimiento del pozo profundo All Campus Barcelona, respectivamente. El valor total del contrato asciende a

[Firma manuscrita]



partir de la fecha de cierre del proceso. La sumatoria de los contratos aportados deberá ser igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial expresado en SMMLV. Para la acreditación de la experiencia, deberán estar debidamente inscritos en el Registro Único de Proponentes (RUP) y el proponente deberá adjuntar certificación expedida por la entidad contratante, copia del contrato o acta de liquidación.		\$138.999.990, equivalente a 97,64 SMMLV para la vigencia correspondiente. Adicionalmente, aporta el acta de liquidación de un segundo contrato cuyo objeto es: "Construcción de dos (2) pozos profundos ubicados en las estaciones de peaje Yucao...", suscrita el 22 de diciembre de 2024, por un valor total de \$160.468.187, equivalente a 123,43 SMMLV. Teniendo en cuenta que el presupuesto oficial del presente proceso corresponde a \$310.000.000, equivalente a 177,05 SMMLV, se verifica que la sumatoria de los valores acreditados mediante los dos contratos asciende a 221,07 SMMLV, superando los 177,05 SMMLV exigidos. Así mismo, se realizó la validación de la información en el Registro Único de Proponentes (RUP), evidenciándose que el primer contrato corresponde al No. 32 con Universidad de Los Llanos y el segundo al No. 18 con Concesión Vial de Los Llanos, encontrándose debidamente registrados.
El proponente deberá acreditar experiencia específica mediante la ejecución y terminación de un (1) contrato relacionado con la construcción, rehabilitación, mantenimiento, optimización y/o adecuación de pozos profundos destinados al abastecimiento de sistemas de acueducto, donde se	CUMPLE	El proponente adjunta el Contrato No. 3858-25, cuyo objeto corresponde a la "Obra civil para la construcción de un pozo profundo de cuarenta y cinco (45) metros de profundidad, en perforación de broca...", con fecha de terminación del 18 de agosto de 2025.

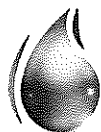
 EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TOCANCIPÁ S.A.E.S.P.	GESTIÓN JURÍDICA	CÓDIGO: GJ-FR-17
	ACTA DE EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA	VERSIÓN: 02
	DOCUMENTO CONTROLADO	FECHA: JULIO DE 2026
		PÁGINA: 1 DE 3

incluyan actividades de extracción e instalación de equipos de bombeo. La experiencia se acreditará mediante un (1) contrato ejecutado y terminado durante los últimos cinco (5) años, contados a partir de la fecha de cierre del proceso. Para la acreditación de la experiencia específica, los contratos deberán incluir dos (2) de las siguientes actividades: ○ Limpieza mecánica, química o neumática de pozos profundos. ○ Operación de pozos profundos para abastecimiento de agua potable. ○ Suministro e instalación de bombas sumergibles y motores para pozos profundos. ○ Pruebas de funcionamiento. Para la acreditación de la experiencia, deberán estar debidamente inscritos en el Registro Único de Proponentes (RUP) y el proponente deberá adjuntar certificación expedida por la entidad contratante, copia del contrato o acta de liquidación.	Así mismo, dentro del alcance contractual se incluyen actividades descritas como: "Incluyendo, pero sin limitar: el lavado de pozo, la compraventa e instalación de equipos necesarios para la puesta en marcha de este, como: equipo de bombeo...". En consecuencia, se evidencia la ejecución de actividades relacionadas con el lavado del pozo, actividad equivalente a la limpieza del pozo, el suministro e instalación de equipos y la puesta en marcha, equivalente a pruebas de funcionamiento, las cuales guardan correspondencia con las actividades requeridas en el presente proceso. Finalmente, se verificó la información en el Registro Único de Proponentes (RUP), evidenciándose que el contrato se encuentra debidamente inscrito bajo el No. 25, correspondiente a Agropecuaria Liar.
--	--

Estos requisitos se acreditan de la siguiente manera:

NO. DE CONTRATO O CONTRATANTE	OBJETO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	OBSERVACIÓN
Contrato de obra publica No. 1264 de 2025	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUAL Y POTABLE, Y	04/11/2025	31/12/2025	Folio:119 - 149

[Handwritten signature]



EMPRESA DE
SERVICIOS PÚBLICOS
DE TOCANCIPÁ S.A.ESP

GESTIÓN JURÍDICA
ACTA DE EVALUACIÓN TÉCNICA Y
ECONÓMICA

DOCUMENTO CONTROLADO

CÓDIGO: GJ-FR-17

VERSIÓN: 02

FECHA: JULIO DE 2026

PÁGINA: 1 DE 3

	MANEJO INTEGRAL DE POZOS Y ALJIBES DEL CAMPUS BARCELONA Y BOQUEMONTE DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS SEGÚN FICHA PUNI PLAN 01 2110 2024			
Contrato No. 012 de 2024	CONSTRUCCIÓN DE DOS (2) POZOS PROFUNDOS UBICADOS EN LAS ESTACIONES DE PEAJE YUCAO EN LAS COORDENADAS X:1211952 Y:973147 Y CASETABLA EN LAS COORDENADAS X:1137869 Y:946637 DE LA UNIDAD FUNCIONAL 7-8 EN EL CORREDOR VIAL VILLAVICENCIO - PUERTO GAITÁN QUE HACE PARTE DEL PROYECTO DE CONCESIÓN.	22/02/2024	22/03/2024	Folio: 150 - 191
Contrato No. 3858-25	OBRA CIVIL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN POZO PROFUNDO DE CUARENTA Y CINCO (45) METROS	05/07/2025	18/08/2025	Folio: 192 -212

 EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TOCANCIPÁ S.A.E.S.P.	GESTIÓN JURÍDICA	CÓDIGO: GJ-FR-17
	ACTA DE EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA	VERSIÓN: 02
	DOCUMENTO CONTROLADO	FECHA: JULIO DE 2026
		PÁGINA: 1 DE 3

	PROFUNDIDAD, EN PERFORACIÓN DE BROCA 8 12 TM * ENTUBADO EN TUBERIA PVC RDE 21 4 TH , CABEZAL Y DESARROLLO DEL POZO.			
--	---	--	--	--

Dentro de los documentos exigidos en el presente proceso se encuentra el Registro Único de Proponentes (RUP), el cual se solicita con el fin de verificar que los contratos aportados para acreditar la experiencia se encuentren debidamente inscritos y registrados, conforme a los requisitos establecidos en los estudios previos.

2. Evaluación económica

El valor de la propuesta presentada por RFM INGENIERÍA Y CONSULTORÍA S.A.S es por el valor total de **TRESCIENTOS SIETE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS VEINTIOCHO PESOS MONEDA LEGAL (\$ 307,476,428.00)**

Es decir, que el proponente cumple económicamente en razón a que los precios ofertados por cada ítem se encuentran dentro los precios del mercado y el valor de la propuesta no supera el valor del presupuesto estimado para la contratación.

3. Criterios de calificación

Además de lo anterior, de acuerdo con los criterios de calificación establecidos en los estudios previos, el proponente obtuvo:

FACTOR DE SELECCIÓN	PUNTAJE	PROPONENTE 1 RFM INGENIERÍA Y CONSULTORÍA S.A.S	OBSERVACIONES
Experiencia específica	260	260	En la sección 1. Se describe a detalle.
Propuesta económica.	400	400	La propuesta económica cumple con lo solicitado bajo o revisado en los Folio: 001 - 003
Incentivo industria nacional.	100	100	El proponente aporta certificación suscrita bajo la gravedad de

[Handwritten signature]



EMPRESA DE
SERVICIOS PÚBLICOS
DE TOCANCIPÁ S.A.E.S.P.

GESTIÓN JURÍDICA
**ACTA DE EVALUACIÓN TÉCNICA Y
ECONÓMICA**
DOCUMENTO CONTROLADO

CÓDIGO: GJ-FR-17
VERSIÓN: 02
FECHA: JULIO DE 2026
PÁGINA: 1 DE 3

			juramento, mediante la cual manifiesta que destinará o contratará, para la ejecución del contrato, al menos el ochenta por ciento (80 %) de personal colombiano, conforme a lo exigido en los estudios previos. Folio: 218 En consecuencia, se considera que el proponente acredita el cumplimiento del requisito establecido para la asignación del puntaje por apoyo a la industria nacional, por lo cual se asignan los 100 puntos previstos para este factor.
Incentivo A Emprendimientos o Empresas De Mujeres	120	0	No presenta nada relacionado.
Incentivo participación de Mipymes.	120	120	El proponente aporta certificación mediante la cual acredita su condición de microempresa. Así mismo, se realizó la verificación de la información en el Registro Único de Proponentes (RUP), evidenciándose que su clasificación por tamaño de empresa corresponde a microempresa, en concordancia con la certificación aportada. En consecuencia, se asignan 120 puntos Folio: 009 y 219.
TOTAL			880

 EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TOCANCIPÁ S.A.F.S.P.	GESTIÓN JURÍDICA	CÓDIGO: GJ-FR-17
	ACTA DE EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA	VERSIÓN: 02
	DOCUMENTO CONTROLADO	FECHA: JULIO DE 2026
		PÁGINA: 1 DE 3

Así las cosas, se concluye que la propuesta presentada por **RFM INGENIERÍA Y CONSULTORÍA S.A.S** con la presentación de documentos solicitados en los estudios previos, obtuvo un puntaje total de 880 puntos.

4. Verificación de causales de rechazo

Una vez identificada la propuesta presentada por **RFM INGENIERÍA Y CONSULTORÍA S.A.S**, se procede con la verificación de causales de rechazo contempladas en los estudios previos, y se concluye que el proponente, **NO** se encuentra incurso en causal de rechazo.

5. Conclusión

De acuerdo con lo anterior, se concluye que la propuesta No. 01., presentada por **RFM INGENIERÍA Y CONSULTORÍA S.A.S**, representada legalmente por **JOHN STIVEN MORA RÍOS** con cedula de ciudadanía No. 1.121.859.916 de Granada (Meta) **CUMPLE** con los requisitos técnicos y económicos establecidos en los estudios previos.

Para constancia se firma a los veintinueve (29) días del mes de julio de 2026 por el evaluador técnico- económico.


ELVA JEANNETTE CUEVAS BAUTISTA
 Subgerente Técnico - Operativa

 EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TOCANCIPÁ S.A.E.S.P.	GESTIÓN JURÍDICA	CÓDIGO: GJ-FR-16
	ACTA DE EVALUACIÓN JURIDICA	VERSIÓN: 02
	DOCUMENTO CONTROLADO	FECHA: JULIO DE 2026
		PÁGINA: 1 DE 1

VERIFICACIÓN PRELIMINAR DE REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES DENTRO DEL AVISO DE INVITACIÓN No. 014-2026, CUYO OBJETO ES: MANTENIMIENTO Y OPTIMIZACIÓN DE LOS POZOS PROFUNDOS DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ.

En Tocancipá, Cundinamarca a los treinta (30) días del mes de julio del año dos mil veintiséis (2026), la jefe de oficina asesora jurídica y de contratación procede a realizar la verificación de los requisitos jurídicos habilitantes de las ofertas presentadas dentro de la invitación No. 014-2026.

Propuestas evaluadas:

Propuesta No.	Proponente	C.C/ NIT	Fecha de radicación de la propuesta
01	RFM INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS	901.520.190-0	28 de julio de 2026

En el siguiente cuadro se marcará con un **SI CUMPLE/ NO CUMPLE/ NO APLICA** al lado del documento referido si el documento reposa en la propuesta o si la misma carece de este.

DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO	PROponente 1	OBSERVACIONES¹
	RFM INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS	
Certificado de Existencia y Representación Legal no mayor a 30 días a la fecha de expedición.	CUMPLE	Se aporta certificado de fecha 10 de julio de 2026. Páginas: 005 al 008
Registro Único de Proponentes	CUMPLE	Se aporta registro único de proponentes de fecha 22 de julio de 2026. Páginas: 009 al 089
Fotocopia de cédula del representante legal.	CUMPLE	Se aporta cédula de ciudadanía del representante legal Página: 091
Libreta Militar -Rep. legal o de persona natural	CUMPLE	Se aporta libreta militar del representante legal Página: 093

¹ La propuesta esta foliada por cada página.

 EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TOCANCIPÁ S.A.E.S.P.	GESTIÓN JURÍDICA		CÓDIGO: GJ-FR-16
	ACTA DE EVALUACIÓN JURIDICA		VERSIÓN: 02
	DOCUMENTO CONTROLADO		FECHA: JULIO DE 2026
			PÁGINA: 1 DE 1

DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO	PROPONENTE 1	OBSERVACIONES¹
	RFM INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS	
Hoja de Vida de La Función Pública.	NO CUMPLE	Se aporta hoja de vida de la función pública, sin embargo, se evidencia que es de fecha febrero de 2025, por esta razón, se requiere que en el plazo de un (01) día hábil sea subsanado este requisito.
Declaración de Bienes y Rentas	CUMPLE	Se aporta declaración de bienes y rentas de la función pública Páginas: 097 al 100
Certificado de antecedentes judiciales del representante legal vigente o de la persona natural	CUMPLE	Se aporta certificación expedida por la Policía Nacional de Colombia, en donde se evidencia que no se reportan anotaciones. Página: 103
Certificado del Registro Nacional de Medidas Correctivas	CUMPLE	Se aporta certificación expedida por la Policía Nacional de Colombia, en donde se evidencia que no se reportan anotaciones. Página: 105
Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la Nación	CUMPLE	Se aporta certificación expedida por la Contraloría General de la Nación, en donde se evidencia que no se reportan anotaciones. Página: 106 y 107
Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Republica.	CUMPLE	Se aporta certificación expedida por la Procuraduría General de la República, en donde se evidencia que no se reportan anotaciones. Páginas: 108 y 109

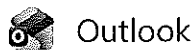
 EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TOCANCIPÁ S.A.S.P.	GESTIÓN JURÍDICA		CÓDIGO: GJ-FR-16
	ACTA DE EVALUACIÓN JURIDICA		VERSIÓN: 02
	DOCUMENTO CONTROLADO		FECHA: JULIO DE 2026
			PÁGINA: 1 DE 1

DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO	PROPONENTE 1	OBSERVACIONES ¹
	RFM INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS	
Copia del RUT actualizado	CUMPLE	Se aporta Rut Página: 110 al 112
Certificado expedido por el revisor fiscal o representante legal de personas jurídicas de encontrarse a Paz y Salvo en los pagos parafiscales durante los últimos seis (06) meses.	CUMPLE	Se aporta certificado suscrito por el representante legal. Página: 113
Certificado Registro de deudores alimentarios morosos (REDAM)	CUMPLE	Se aporta certificado del MINTIC en donde se evidencia que no se reportan anotaciones. Página: 114
Compromiso anticorrupción	CUMPLE	Se aporta compromiso suscrito por el representante legal Páginas: 115 y 116

De acuerdo con lo anterior, se concluye que la propuesta No. 01., presentada por **RFM INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS**, representada legalmente por JOHN STIVEN MORA RIOS, identificado con cedula de ciudadanía No.1.121.859.916 de Villavicencio, **NO CUMPLE JURÍDICAMENTE** con los requisitos jurídicos y los documentos requeridos en los estudios previos.

Para constancia se firma a los treinta (30) días del mes de julio de dos mil veintiséis (2026) por el evaluador jurídico.


 ALEJANDRA SALGADO M.
 Jefe de la oficina jurídica y de contratación



Re: EVALUACIONES JURÍDICA Y TECNOCA- ECONIMICA

Desde Contabilidad RFM Ingeniería y Consultoría <contabilidad@rfmingeneria.com.co>

Fecha Vie 2026-07-31 12:05

Para Laura Vera <pu.juridica@esptocancipa.gov.co>

 1 archivo adjunto (110 KB)

4) HOJA DE VIDA DE FUNCIÓN PÚBLICA.pdf;

Buenos días,

Me permito remitir subsanación de documentos.

Muchas gracias.

El jue, 30 jul 2026 a la(s) 11:42 a.m., Laura Vera (pu.juridica@esptocancipa.gov.co) escribió:
Buen día

Me permito notificarles EVALUACIONES JURÍDICA Y TECNICA- ECONOMICA, para su conocimiento y fines pertinentes.

Nota: Recuerde que la subsanación de documentos tiene un término un (01) día hábil a partir del momento que receptionan este correo.

Cordialmente,

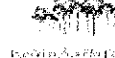


Laura Vera Fiagá
Profesional Universitario Jurídica

 310 3082275

 pu.juridica@esptocancipa.gov.co

 CR 4 # 13A-15 TOCANCIPÁ - CUNDINAMARCA

 10 resacas = 1 árbol
Proceda con cuidado para no dañar el medio ambiente. No arroje basura en la calle.



FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
PERSONA JURÍDICA

ENTIDAD RECEPTORA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)
RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

I. IDENTIFICACIÓN					
RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN RFM INGENIERIA Y CONSULTORIA S.A.S.					
SIGLA RFM INGENIERIA				NIT No. 901520190-0	
PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO:				PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE:	
ORDEN NAL. ☐ DPTL. ☐ DIST. ☐ MPL. ☐ OTRO ☐ ¿CUÁL? _____				TIPO ☐ ☐ (VER AL RESPALDO)	
CLASE II (VER AL RESPALDO)					
DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA		PAÍS COLOMBIA		DEPARTAMENTO META	
MUNICIPIO PUERTO LÓPEZ		DIRECCIÓN CARRERA 9 #6-12			
TELÉFONOS 3204569355		FAX _____		APARTADO AÉREO _____	
II. SERVICIOS					
RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD					
1 SERVICIOS DE INGENIERIA			2 SERVICIOS DE CONSULTORIA		
3 SERVICIOS TÉCNICOS			4 _____		
5 _____			6 _____		
III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL					
RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO:					
ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
Agrícola de los llanos		X	6016575850	30/11/2023	\$111.400.000
IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO					
PRIMER APELLIDO MORA		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) RIOS		NOMBRES JOHN STIVEN	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PASAPORTE ☐		NÚMERO 1.121.859.916		ACTÚA EN CARÁCTER DE: Representante Legal ☒ Apoderado ☐	
				CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN \$ 2.000.917.000,00	
ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE: SI ☐ NO ☒ ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).					
OBSERVACIONES: _____					
PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).					
FIRMA				FECHA DE DILIGENCIAMIENTO 01 DE JUNIO DE 2026	
V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE					
CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).					
NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE JOHN STIVEN MORA RIOS - GERENTE				CIUDAD Y FECHA PUERTO LOPEZ META - 30-07-2026	

CONTRATANTE

FORMA FUHVPJ001

 EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TOCANCIPÁ S.A.S.P.	GESTIÓN JURÍDICA	CÓDIGO: GJ-FR-16
	ACTA DE EVALUACIÓN JURIDICA	VERSIÓN: 02
	DOCUMENTO CONTROLADO	FECHA: JULIO DE 2026
		PÁGINA: 1 de 3

VERIFICACIÓN DEFINITIVA DE REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES DENTRO DEL AVISO DE INVITACIÓN No. 014-2026, CUYO OBJETO ES: MANTENIMIENTO Y OPTIMIZACIÓN DE LOS POZOS PROFUNDOS DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ.

En Tocancipá, Cundinamarca a los tres (03) días del mes de agosto del año dos mil veintiséis (2026), la jefe de oficina asesora jurídica y de contratación procede a realizar la verificación de los requisitos jurídicos habilitantes de las ofertas presentadas dentro de la invitación No. 014-2026.

Propuestas evaluadas:

Propuesta No.	Proponente	C.C/ NIT	Fecha de radicación de la propuesta
01	RFM INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS	901.520.190-0	28 de julio de 2026 Subsanación: 31 de julio de 2026

En el siguiente cuadro se marcará con un **SI CUMPLE/ NO CUMPLE/ NO APLICA** al lado del documento referido si el documento reposa en la propuesta o si la misma carece de este.

DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO	PROPONENTE 1	OBSERVACIONES¹
	RFM INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS	
Certificado de Existencia y Representación Legal no mayor a 30 días a la fecha de expedición.	CUMPLE	Se aporta certificado de fecha 10 de julio de 2026. Páginas: 005 al 008
Registro Único de Proponentes	CUMPLE	Se aporta registro único de proponentes de fecha 22 de julio de 2026. Páginas: 009 al 089
Fotocopia de cédula del representante legal.	CUMPLE	Se aporta cédula de ciudadanía del representante legal Página: 091
Libreta Militar -Rep. legal o de persona natural	CUMPLE	Se aporta libreta militar del representante legal Página: 093

¹ La propuesta esta foliada por cada página.

 EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TOCANCIPÁ S.A. S.P.	GESTIÓN JURÍDICA		CÓDIGO: GJ-FR-16
	ACTA DE EVALUACIÓN JURIDICA		VERSIÓN: 02
	DOCUMENTO CONTROLADO		FECHA: JULIO DE 2026
			PÁGINA: 2 de 3

DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO	PROPONENTE 1	OBSERVACIONES¹
	RFM INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS	
Hoja de Vida de La Función Pública.	CUMPLE	31-07-2026: Se aporta hoja de vida de la función pública actualizada.
Declaración de Bienes y Rentas	CUMPLE	Se aporta declaración de bienes y rentas de la función pública Páginas: 097 al 100
Certificado de antecedentes judiciales del representante legal vigente o de la persona natural	CUMPLE	Se aporta certificación expedida por la Policía Nacional de Colombia, en donde se evidencia que no se reportan anotaciones. Página: 103
Certificado del Registro Nacional de Medidas Correctivas	CUMPLE	Se aporta certificación expedida por la Policía Nacional de Colombia, en donde se evidencia que no se reportan anotaciones. Página: 105
Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la Nación	CUMPLE	Se aporta certificación expedida por la Contraloría General de la Nación, en donde se evidencia que no se reportan anotaciones. Página: 106 y 107
Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Republica.	CUMPLE	Se aporta certificación expedida por la Procuraduría General de la República, en donde se evidencia que no se reportan anotaciones. Páginas: 108 y 109
Copia del RUT actualizado	CUMPLE	Se aporta Rut Página: 110 al 112
Certificado expedido por el revisor fiscal o representante legal de personas jurídicas de	CUMPLE	Se aporta certificado suscrito por el representante legal.

 EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TOCANGIPÁ S.A.S.P.	GESTIÓN JURÍDICA	CÓDIGO: GJ-FR-16
	ACTA DE EVALUACIÓN JURIDICA	VERSIÓN: 02
	DOCUMENTO CONTROLADO	FECHA: JULIO DE 2026
		PÁGINA: 3 de 3

DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO	PROPONENTE 1	OBSERVACIONES ¹
	RFM INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS	
encontrarse a Paz y Salvo en los pagos parafiscales durante los últimos seis (06) meses.		Página: 113
Certificado Registro de deudores alimentarios morosos (REDAM)	CUMPLE	Se aporta certificado del MINTIC en donde se evidencia que no se reportan anotaciones. Página: 114
Compromiso anticorrupción	CUMPLE	Se aporta compromiso suscrito por el representante legal Páginas: 115 y 116

De acuerdo con lo anterior, se concluye que la propuesta No. 01., presentada por **RFM INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS**, representada legalmente por JOHN STIVEN MORA RIOS, con ciudadanía No.1.121.859.916 de Villavicencio, **CUMPLE JURÍDICAMENTE** con los requisitos jurídicos y los documentos requeridos en los estudios previos.

Para constancia se firma a los tres (03) días del mes de veintiséis de 2026, por el evaluador jurídico.


ALEJANDRA SALGADO M.
Jefe de la oficina jurídica y de contratación